

[Inicio](#) > Decomiso de más de 1 tonelada de alimentos transportados sin la documentación sanitaria

---

INOCUIDAD DE ALIMENTOS

## Decomiso de más de 1 tonelada de alimentos transportados sin la documentación sanitaria

Fue en diferentes controles realizados en ruta y en puestos de la Barrera Sanitaria.



**General Roca, 3 de septiembre de 2018** - Durante los últimos días el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) decomisó más de mil kilogramos de productos alimenticios que eran transportados sin cumplir con los requerimientos para ser comercializados, por lo que no eran aptos para el consumo.

En el Puesto de San Antonio Oeste, los agentes del Senasa decomisaron 200 kilogramos de papas que eran transportadas en un utilitario junto a baterías de vehículos y rezagos de metales, elementos que por estar en contacto con la mercadería podrían contaminarla.

El transporte se dirigía desde Sierra Grande hacia Viedma, provincia de Río Negro. En la acción en resguardo de la inocuidad alimentaria y la salud pública, que contó con la colaboración de Gendarmería Nacional, se aplicaron las resoluciones N° 38/12 y 71/99.

Por otra parte, en la localidad de Barda del Medio, el Senasa realizó dos decomisos de carne bovina con hueso. En uno de los casos se trataba de 26 costillares, con un peso aproximado de 400 kilos, sin documentación sanitaria que se encontraban en un vehículo no habilitado para el transporte de

alimentos.

En el otro caso, el conductor de una camioneta -que sí estaba habilitada- declaró llevar 400 kilogramos de costillares comprados en Catriel, pero durante la inspección se constató la falta de documentación sanitaria y que los rótulos de la mercadería indicaban como procedencia un frigorífico de La Pampa. Teniendo en cuenta que se trata de productos de ingreso prohibido a la región, se los decomiso y se retuvo la tarjeta de habilitación del transporte hasta tanto su conductor realice el correspondiente descargo.

Por último, en el Puesto de control ubicado en la localidad bonaerense de Pradere se decomisaron tres lechones que eran transportados de manera oculta dentro de una valija en el asiento trasero de un vehículo particular.

Lunes, Septiembre 3, 2018 - 15:05

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -  
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

**Enlace del contenido:**

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/decomiso-de-mas-de-1-tonelada-de-alimentos-transportados-sin-la-documentacion-sanitaria>